

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación

PARTE A: INSTRUMENTO

GUITARRA

2º CURSO

Objetivos

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante conoce y posee las destrezas básicas de la técnica del instrumento.
- Constatar que conoce la ubicación de las notas en primera posición
- Comprobar que es capaz de emitir buen sonido y afinar su instrumento.
- Comprobar que el aspirante es capaz de ejecutar el cambio de posiciones con continuidad y sin interrupciones.
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos básicos referentes a posición, emisión de sonido y coordinación.
- Valorar la capacidad memorística del aspirante.

Contenidos

Interpretación de **un estudio y dos obras completas** de una lista de cinco presentada al tribunal, de diferentes estilos y dificultades similares a las del repertorio orientativo contemplado más abajo. Al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como ligados, acordes agilidad, velocidad-tempo. Ponderación: 30 %.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria. Ponderación 30%.
- Obtener un sonido mínimamente adecuado y un control de la afinación. Ponderación 30%.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación, coordinación y estilo en la ejecución en público. Ponderación: 10%.

Listado orientativo de obras

<i>Escuela razonada de la guitarra. Libros 1º y 2º</i>	E. Pujol ed. Ricordi
<i>Libro 1º</i>	D. Fortea Biblioteca Fortea
<i>Studi per Chitarra</i> F. Carulli.	Ed. Suvini Zerboni
<i>Le Papillon</i>	M. Giuliani. Ed Universal
Leo Brouwer Estudios 1,2 y 3	Ed. Max Eschig.

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación PARTE A: INSTRUMENTO GUITARRA

3º CURSO

Objetivos

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante conoce y posee las destrezas básicas de la técnica del instrumento.
- Constatar que es capaz de obtener un buen sonido y de controlar la afinación.
- Comprobar que el aspirante es capaz de ejecutar con continuidad y resolución el discurso.
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos básicos referentes a posición, emisión de sonido y coordinación.
- Valorar la capacidad de tocar de memoria del aspirante.

Contenidos

Interpretación de **un estudio y dos obras completas** de una lista de cinco presentada al tribunal, de diferentes estilos y dificultades similares a las del repertorio orientativo contemplado más abajo. Al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como ligados, acordes agilidad, velocidad-tempo. Ponderación: 30 %.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria: ponderación 30%.
- Obtener un sonido mínimamente adecuado y un control de la afinación. Ponderación 30%.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación, coordinación y estilo en la ejecución en público. Ponderación: 10%.

Listado orientativo de obras

"Klangbilder" 24 piezas fáciles Vol 1 nos 1 al 12
Domeniconi 6 Pequeñas piezas
Studi per Chitarra F. Carulli
Le Papillon M. Giuliani
Leo Brouwer estudios 4.5 y 6

Ed. Margaux
Ed. H. Lemoine y Cía.
ed. Suvini Zerboni
ed Universal
Ed. Max Eschig

Objetivos, contenidos y criterios de evaluación PARTE A: INSTRUMENTO GUITARRA

4º CURSO

Objetivos

Los objetivos del ejercicio de interpretación al instrumento serán los siguientes:

- Comprobar que el aspirante conoce y posee las destrezas avanzadas de la técnica del instrumento.
- Constatar que es capaz de obtener un buen sonido y de controlar la afinación.
- Comprobar que el aspirante es capaz de ejecutar con continuidad y resolución el discurso e interpretación correcta de cada época y estilo
- Evaluar en qué grado el aspirante controla los aspectos avanzados referentes a posición, emisión de sonido y coordinación.
- Valorar la capacidad de tocar de memoria del aspirante.

Contenidos

Interpretación de **un estudio y dos obras completas** de una lista de cinco presentada al tribunal, de diferentes estilos y dificultades similares a las del repertorio orientativo contemplado más abajo. Al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Criterios de evaluación y de calificación

- Demostrar un dominio básico de destrezas técnicas tales como ligados, acordes agilidad, velocidad-tempo, Ponderación: 30 %.
- Ser capaz de interpretar con seguridad y continuidad el discurso de las obras o piezas, con especial valoración de la ejecución de memoria: ponderación 30%.
- Obtener un sonido mínimamente adecuado y un control de la afinación Ponderación 30%.
- Saber mantener el autocontrol en cuanto a respiración, relajación, coordinación y estilo en la ejecución en público. Ponderación: 10%.

Listado orientativo de obras

Studi per Chitarra, 19 al 30 F. Carulli. Ed. Suvini Zerboni
Mauro Giuliani *Le Papillon*, 15al 20, Ed. Universal
Leo Brouwer *Estudios 7.8.9 y 10* Ed. Max Eschig
F. Sor, F. Carcassi: Estudios Ed. UME
Paganini, Carulli, Molino: Sonatas fáciles Ed. Schott